

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 374 599**

51 Int. Cl.:

**A47F 5/10**

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **07730993 .8**

96 Fecha de presentación: **16.02.2007**

97 Número de publicación de la solicitud: **1988801**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **12.11.2008**

54 Título: **GÓNDOLA CON MONTANTES REGULABLES.**

30 Prioridad:  
**16.02.2006 FR 0601380**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**20.02.2012**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**20.02.2012**

73 Titular/es:  
**HMY**  
**50 Route d'Auxerre**  
**89470 Monetau, FR**

72 Inventor/es:  
**WIBAUX, Benoit;**  
**BERTHAUD, Philippe y**  
**FOULQUIER, Sebastien**

74 Agente: **Isern Jara, Jorge**

**ES 2 374 599 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Góndola con montantes regulables.

5 La presente invención es relativa a una góndola para el aprovisionamiento de mercancías. La presente invención encontrará especialmente su aplicación en los almacenes y se pondrá en práctica en las fábricas de equipos y de mobiliario para la Gran Distribución.

10 La utilización de las góndolas es muy extendida en los almacenes para exponer los artículos de tamaños diversos; la exposición de los artículos se efectúa de manera general sobre las dos caras, delantera y trasera, de la góndola, excepto para las góndolas dispuestas en contacto con una superficie mural. La góndola de dos caras comprende al menos dos montantes verticales dispuestos en sus extremidades laterales, estando dichos montantes eventualmente fijados sobre una base reforzando la estabilidad de dicha góndola. Cada montante recibe sobre su cara delantera y sobre su cara trasera al menos una consola, teniendo una longitud definida, que se extiende perpendicularmente hacia delante o hacia atrás de la góndola; la combinación de cuatro consolas dispuestas sobre las caras delantera y trasera de los dos montantes verticales permite el soporte de una estantería sobre la cual están expuestas las mercancías. Una góndola que representa el arte anterior está descrita en NL-1010 163C1.

15 La superficie de la estantería está limitada y permite pues exponer un número más o menos importante de artículos según su volumen del cual depende igualmente la masa. Esto necesita, por consiguiente, modificar la superficie de exposición, y aumentar en proporción equivalente, la longitud de las consolas que soportan dicha estantería y la carga de dichos artículos. Para ello, es necesario modificar las dimensiones de las consolas y aumentar el espesor de la estructura de las consolas y la altura de su pie que se fija sobre el montante. Esta concepción tiene igualmente por inconveniente aumentar las tensiones de flexión sobre los montantes verticales, que deben por esto, compensarse por un aumento de la sección de dichos montantes verticales.

20 La presente invención tiende a paliar estos inconvenientes y tiene por objetivo principal concebir una góndola de dos caras que permite modificar la superficie de las estanterías para adaptarla a la cantidad y al volumen de los artículos a exponer, favoreciendo el trabajo en compresión sobre los montantes antes que aumentar las tensiones de flexión, lo que permite ventajosamente reducir su sección que, además, trabaja favorablemente en compresión.

25 Con este fin, la invención propone una góndola para la exposición de mercancías, utilizable especialmente en los almacenes, comprendiendo al menos dos montantes verticales dispuestos sobre los lados laterales, recibiendo cada montante vertical al menos dos consolas fijadas perpendicularmente, en el mismo plano, y en oposición sobre dicho montante, una extendiéndose hacia la parte delantera de la góndola y la otra hacia la parte trasera, soportando las consolas de los dos montantes verticales una estantería que presenta una superficie de exposición sobre la cual están dispuestas las mercancías, caracterizada porque dichos montantes verticales se componen de una doble estructura vertical regulable en anchura permitiendo modificar la superficie de exposición conservando las consolas de origen y concentrando la carga ejercitada por las mercancías sobre la parte central de la estantería y sobre los montantes para favorecer el trabajo en compresión.

30 Otras ventajas y características de la presente invención se harán evidentes con la descripción a continuación dada a título de ejemplo no limitativo, haciendo referencia a los dibujos anexos en los cuales:

- la figura 1 representa una vista en perspectiva de la góndola según la invención,
- la figura 2 representa una vista de lado de la góndola según la figura 1,

35 La góndola 1 representada en la figura 1, y según la invención, comprende al menos dos montantes verticales 3,5, dispuestos en sus extremidades laterales. Comprende eventualmente unos montantes verticales suplementarios 7, en función de la longitud deseada de dicha góndola 1; en este caso, los montantes suplementarios 7 están convenientemente repartidos entre los dos montantes verticales laterales 3,5 y siguiendo una misma disposición.

40 Los montantes 3,5,7 son eventualmente solidarios de una base 9 que contribuye a la estabilidad de la góndola 1; ésta con preferencia, ajustable en función de la longitud deseada de la góndola, por ejemplo por añadido sucesivo de elementos de base que se adaptan y se fijan por yuxtaposición a los elementos ya en su sitio. La góndola 1 presenta dos caras delantera y trasera permitiendo exponer unos artículos y acceder de a cada lado de ésta.

45 Los montantes verticales 3,5 reciben cada uno al menos dos consolas 11,13,15,17 fijadas sobre sus caras delanteras y traseras, extendiéndose perpendicularmente y en unas direcciones opuestas. Las consolas 11,13,15,17 son con preferencia de longitud idéntica, y dispuestas de un mismo plano horizontal. Estas consolas sirven de soporte a una estantería 19 presentando una superficie de exposición sobre la cual están dispuestas las mercancías que ejercen una carga sometiendo los montantes verticales a tensiones de flexión y de compresión.

50 Resulta a veces necesario modificar la superficie de la estantería para aumentar la capacidad de almacenamiento de las mercancías, en función de su volumen y de las necesidades cuantitativas evitando por ejemplo los reaprovisionamientos demasiado frecuentes y garantizando, permanentemente, la puesta a disposición de los productos a los consumidores. Para esto, la góndola 1 objeto de la invención se caracteriza porque los montantes verticales 3,5,7 se componen de una doble estructura vertical de separación regulable permitiendo modificar y aumentar las dimensiones de la superficie de exposición de la estantería 19, concentrando la carga sobre los montantes verticales 3,5,7. Así se conserva primero las consolas de origen que sirven al soporte de la estantería 19, y luego se privilegia el aumento de carga sobre la parte central de la superficie de exposición, a proximidad de

los montantes 3,5,7, lo que favorece el trabajo en compresión de la carga sobre la doble estructura vertical de los montantes, y no el trabajo en flexión; mientras que las góndolas conocidas del arte anterior necesitan aumentar las dimensiones de las consolas y tienden a alejar la carga de los montantes de donde resulta un aumento del trabajo en flexión.

5 Los montantes verticales 3,5,7 se componen de una doble estructura vertical, con preferencia de sección cuadrada, cuyos dos lados verticales de la estructura 23,25 son amovibles y presentan una distancia  $\lambda$  modificable en función de la superficie deseada de las estanterías. Los montantes comprenden unos medios de regulación 21 de la distancia  $\lambda$  entre los dos lados de la estructura vertical 23,25 que permiten modificar dicha distancia  $\lambda$  y rigidificar los montantes 3,5,7.

10 Esta concepción permite ventajosamente disminuir la sección de la doble estructura de los montantes 3,5,7 que trabaja favorablemente en compresión, más que en flexión; se reduce así la cantidad de materia utilizada y se refuerza la estabilidad de la góndola 1. Se utiliza por ejemplo un montante 3,5,7 compuesto de una estructura de sección cuadrada de treinta milímetros por treinta milímetros (30x30mm<sup>2</sup>), cuando un montante habitual del arte anterior necesita una sección del orden de noventa milímetros por noventa milímetros (90x90 mm<sup>2</sup>).

15 La doble estructura vertical de un montante 3,5,7 está dispuesta lateralmente sobre la góndola 1, estando el primer lado de la estructura 23 posicionado sobre la cara delantera 27 de la góndola y el segundo lado de la estructura 25 sobre la cara trasera 29, presentando su posicionamiento una distancia  $\lambda$ . Los lados 23,25 reciben respectivamente las consolas delanteras 11,13 y traseras 15,17 que se extienden perpendicularmente y en unas direcciones opuestas hacia las caras delantera 27 y trasera 29 de la góndola 1.

20 Los medios de regulación 21 se componen, según un modo preferido de realización, de juegos de tirantes 31,32,33, rígidos, cuyas diferentes longitudes de los tirantes corresponden a las diferentes distancias  $\lambda$  que pueden tener las dobles estructuras verticales de los montantes y permiten así efectuar dicha regulación de la distancia; estas longitudes dependen de las diferentes dimensiones de las estanterías 19. Según un modo preferencial, se utilizan dos juegos 31,33 de tirantes, dispuestos a las extremidades superior e inferior de los montantes verticales. Los tirantes están fijados horizontalmente sobre las caras internas 35,37 de los dos lados de la estructura 23,25 de cada  
25 montante 3,5,7.

La rigidez de los tirantes contribuye al refuerzo de los montantes de doble estructura, estos tirantes sirven igualmente, en complemento de las consolas, de soporte de estantería. Para esto, cada montante 3,5,7 dispone, con preferencia, de tantos juegos de tirantes intermedios 32 como de estanterías 19 de presentación de los  
30 artículos, estando los tirantes dispuestos a alturas idénticas a las de las consolas.

Los lados 23,25 comprenden, con preferencia sobre cada una de sus caras, unos orificios (no representados) repartidos uniformemente sobre toda la altura de los montantes, susceptibles de cooperar con unos ganchos (no representados) dispuestos sobre la extremidad trasera 39 de las consolas y sobre las extremidades 41,43 de los tirantes rígidos, para permitir su fijación.

35 Según una variante de concepción, los medios de regulación 21 de la distancia entre los dos lados de la doble estructura vertical 23,25 están constituidos por unos tirantes regulables en longitud en función de la distancia  $\lambda$  deseada. Los tirantes están, por ejemplo, constituidos de dos semibarras rígidas (no representadas) montadas en guía de deslizamiento una con relación a otra y provista de medios de tope en traslación. Las dos semibarras tienen su primera extremidad 41,43 en forma de gancho que se encaja y se fija en un orificio sobre la caja interna 35,37 de uno u otro de los dos lados 23,25 del montante 3,5,7, y su segunda extremidad montada a colisión deslizante y rigidificada una con relación a otra, por ejemplo, por atornilladura o por un pasador. Esta concepción permite ventajosamente modificar la longitud de los tirantes y de regularla en función de la distancia  $\lambda$  buscada, y así utilizar un solo tipo de tirante para todas las dimensiones de estanterías que es susceptible recibir la góndola.

40 La estantería 19 se compone, según un modo referencial de realización, de tres elementos adyacentes 45,47,49, de tipo bandeja o tableta, que constituyen la superficie de exposición de los artículos. Las dos tabletas extremas 45,47 están dispuestas sobre la cara delantera 27 y sobre la cara trasera 29 de la góndola 1, reposando una 47 sobre las consolas delanteras 11,13 y la otra 45 sobre las consolas traseras 15,17. Estas dos tabletas extremas 45,47 presentan una profundidad que corresponde a la longitud de las consolas 11, 13, 15, 17. El tercer elemento 49, central y amovible, está constituido, según este primer modo de realización por una gama de tabletas, intercambiables, de diferentes dimensiones, permitiendo modificar las dimensiones de la superficie de exposición de la estantería 19. Esta gama de tabletas 49 está adaptada al juego de tirantes, correspondiendo cada tableta de la gama a un tirante particular del juego.

45 Así se modifica la superficie de una góndola 1 quitando el elemento central 49 de la estantería 19 y los tirantes 31,32,33 dispuestos sobre los montantes verticales 3,5,7, luego modificando la distancia  $\lambda$ , por la colocación de los tirantes 31,32,33 correspondiendo a la distancia  $\lambda$  deseada, y finalmente posicionando la tableta central 49 de superficie correspondiendo a las dimensiones de los tirantes 31,33 colocados.

50 Según una variante de concepción, el elemento central de la estantería 19 está constituido de una tableta central 49 regulable en profundidad para modificar las dimensiones de su superficie en relación con las de la estantería. En este caso, la tableta 49 está compuesta de dos elementos 51,53 montados en unión deslizante uno con relación a otro, permitiendo adaptar la profundidad de dicha tableta 49 en función de la distancia  $\lambda$  buscada.  
60

Según un modo de realización, las tabletas extremas 45,47, así como la tableta central 49 regulable o constituida de una gama, comprenden sobre sus lados laterales 55,57 unos medios de fijación (no representados), por ejemplo de tipo ganchos, que se adaptan sobre las consolas 11,13,15,17 y sobre los juegos de tirantes 31,32,33 con el fin de permitir su soporte y su sujeción en posición cuando la góndola está ensamblada.

- 5 Según un modo preferencial de realización, la extremidad inferior de los montantes verticales 3,5,7 se acaba en forma de pies 59,61, uno 59 solidario al lado de la estructura 23 y extendiéndose perpendicularmente hacia la delantera 27 de la góndola 1, y el otro 61 solidario al lado de la estructura 25 y extendiéndose perpendicularmente hacia la parte trasera 29. Estos pies 59,61 contribuyen, solos o en combinación con la base 9 sobre la cual están fijados, a reforzar la estabilidad de la góndola 1.
- 10 Así los medios de reglajes de la góndola 1 según la invención permiten modificar la distancia entre los dos lados verticales de la estructura 23,25 y sirven igualmente de soporte de la tableta central, estando el reglaje puesto en práctica sea por sustitución del tirante rígido por otro de diferente dimensión, sea por ajuste del tirante regulable a la distancia deseada.
- 15 Otros modos de realización de la góndola podrán considerarse por el especialista sin por esto salir del marco de la presente invención tal como definida en las reivindicaciones.

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Góndola (1) para la exposición de mercancías, utilizable especialmente en los almacenes, comprendiendo al menos dos montantes verticales (3,5,7) dispuestos sobre los lados laterales, recibiendo cada montante vertical (3,5,7) al menos dos consolas (11,13,15,17) fijadas perpendicularmente y en oposición sobre el montante vertical (3,5,7), una (11,13) extendiéndose hacia delante (27) de la góndola (1) y la otra (15,17) hacia detrás (29), soportando las consolas (11,13,15,17) de los dos montantes verticales (3,5,7) una estantería (19) que presenta una superficie de exposición sobre la cual están dispuestas las mercancías, caracterizada porque dichos montantes verticales (3,5,7) se componen de una doble estructura vertical regulable en anchura permitiendo modificar la superficie de exposición conservando las consolas (11,13,15,17) de origen y concentrado la carga ejercitada por las mercancías sobre la parte central de la estantería (19) y sobre los montantes (3,5,7) para favorecer el trabajo en compresión.
- 10 2. Góndola (1) según la reivindicación precedente, caracterizada porque los montantes verticales (3,5,7) comprenden unos medios de regulación (21) de la distancia ( $\lambda$ ) entre los dos lados de la estructura vertical (23,25).
- 15 3. Góndola (1) según la reivindicación precedente, caracterizada porque los medios de reglaje (21) están constituidos por unos juegos de tirantes (31,32,33) ensamblados horizontalmente entre la doble estructura (23,25) para rigidificarla y garantizar una distancia ( $\lambda$ ) idéntica sobre cada montante vertical (3,5,7).
- 20 4. Góndola (1) según la reivindicación precedente, caracterizada porque los medios de reglaje (21) están constituidos por unos tirantes compuestos de dos semibarras montadas en guía de deslizamiento una con relación a otra permitiendo modificar la distancia ( $\lambda$ )
5. Góndola (1) según la reivindicación precedente, caracterizada porque la estantería (19) se compone de tres elementos (45,47,49), dos tabletas extremas (45,47), reposando una (47) sobre las consolas delanteras (11,13) y la otra (45) sobre las consolas traseras (15,17), y el tercer elemento central (49) constituido de una gama de tabletas intercambiables reposando sobre los tirantes (32).
- 25 6. Góndola (1) según la reivindicación precedente, caracterizado porque la estantería (19) se compone de dos tabletas extremas (45,47), una (47) reposando sobre las consolas delanteras (11,13) y la otra (45) sobre las consolas traseras (15,17), y de una tableta central (49) provista de medios de reglaje (51,53) y reposando sobre los tirantes (32).
7. Góndola (1) según la reivindicación precedente, caracterizada porque la estructura (23,25) de los montantes (3,5,7) presenta una sección cuadrada de treinta milímetros por treinta milímetros.

30

